

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

FUNDADO EN 1858



1.25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Martes 14 de Agosto de 1894.—Núm. 12,755

5 céntimos un número del día; **10** céntimos los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 15

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

SELLOS DE CAUTCHÚC

en el establecimiento de **La Paz de Muroia**, S. Cristóbal, 7. SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS Frascos de tinta á 5 céntimos, mayores que los de costumbre y con tinta á prueba. **Autógrafos comunmente llamados ESTAMPILLAS** Encargados en este establecimiento y no fiándose el público de corresponsales, le resultan mas económicos los trabajos.

VIAJEROS Guia general de FERROCARRILES

Se vende la del mes de Agosto, á 30 céntimos de peseta, calle de San Cristóbal, 7. En el mismo punto se hallarán planos de algunas poblaciones, mapas provinciales, guías de poblaciones y regionales, etc., etc. También hay libros de recreo para entretener los ratos de ocio en las expediciones veraniegas en los coches de los ferrocarriles.

Guia práctica de EMBARAZADA la mujer

se vende á una peseta, calle de S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Cuando hace muchos días es conocida la candidatura liberal para las próximas elecciones, única que hasta la presente se ha dado á luz, leímos el viernes en un artículo de «El Pueblo», después de ocuparse del mal estado de nuestros establecimientos provinciales, y anunciar que las elecciones se acercan, lo que sigue:

«Parece lo lógico, lo natural, lo procedente, que ante situación semejante, nuestros políticos piensen para el desempeño de cargos tan delicados, en hombres de condiciones de carácter, de probidad, de celo, que constituyesen una garantía de que, ya que no conseguirlo, habrían de procurar por todos los medios y con ejemplar perseverancia y noble empeño, poner remedio á mal tan grave, tan trascendental, tan honroso; y que afecta, por lo que exige en mayor grado el cuidado de los buenos, á los huérfanos, á los enfermos, á los presos; á esos desgraciados seres por la desgracia privados de familia, de salud ó de libertad.»

«¿Quién al leer esto no cree que al estimable colega no le satisficieran personas como D. Ricardo Torrecilla, D. José Peña, D. Cristóbal Zapata, D. Tomás Palazón y demás que citamos, que forman la candidatura liberal ya conocida? ¿Quién no cree, cuando dice que nuestros políticos debían pensar en hombres de carácter, de probidad, etc., que no reconociera esas cualidades en los propuestos? Nosotros así lo creíamos y por eso nuestra extrañeza en nuestro número del sábado; pero en su número del domingo dice lo que sigue, que creamos oportuno copiar en prueba de la imparcialidad que nos distingue y que á excepción de «El Pueblo» no vemos sea muy común en otros colegas:

«NADA DE PERSONALIDADES. Sepa de una vez para siempre LA PAZ que las campañas que hacemos en «El Pueblo» jamás son personales, pues como escribimos en nombre de un partido y de sus ideas, solo ideas y partidos combatimos, pero jamás á las personas, todas las cuales nos merecen respeto y consideración.»

Por esta causa no tenemos para que ocuparnos ni juzgar á determinados candidatos: nos ocupamos y juzgamos solamente á un partido político, que por su conducta y procedimientos, tenemos derecho á considerarlo como una calamidad pública.

«Lástima sea que el colega decaído emplee su tiempo en desfacer agravios y enderezar entuertos á sus correligionarios!

«Para el pago que estos le dan!

«Estamos conformes en que no haya querido molestar á nadie, pero permitamos una observación; si la candidatura de nuestro partido era conocida y de sus personas nada tenía que objetar, al decir que era natural que los partidos pensasen en personas de moralidad, etc., debió exceptuar al liberal, pues lo contrario era para creer que nuestros amigos no le agradaban.»

«Y aun concediéndole que el partido liberal fuera una calamidad, si las personas que proponen para los cargos provinciales tienen las condiciones que desea hay, que esperar que hagan la administración provincial que ansía.

«Por lo que á nosotros respecta debemos decirle que somos liberales por convicción y por tanto,

nos paguen bien ó mal, cumplimos con nuestro deber.

Si así no pensáramos, si como otros atendiéramos solo á nuestros intereses, obráramos de otro modo y hasta quizá habríamos sentado plaza en algún otro bando por opuesto que fuese.

Al «Pueblo» no debe extrañarle esto, pues haciéndole el honor que merece, creemos que por disgustos que sufrieran los que le redactan, no faltarían á sus convicciones y republicanos seguir siendo.

El diario conservador nocturno publica una carta de Madrid encaminada á poner en mal lugar á nuestro jefe y al Diputado por Yecla, demostrando que hacen exigencias poco convenientes, y poniendo en buen lugar al Ministro de la Gobernación y al Gobernador, lo que nos halagaría si no llevara la intención de dividir.

Desde luego todo basa sobre la próxima elección de Diputados, que esperamos se ajuste á la legalidad, pues nadie osa se haga en otro sentido.

En la misma carta se presenta á los conservadores muy correctos y bien pueden estarlo, pues en la Diputación les queda gran representación y con poco que alcanzaran dejarían á nuestro partido en minoría.

En la cuestión que vienen sosteniendo los diarios lorquinos acerca de la próxima reelección del general Aznar, ha mediado «El Eco de Cartagena» á favor de dicho nuestro apreciable correligionario.

Ferrocarriles secundarios.

Con motivo del proyecto de protección á las líneas férreas presentado por el Gobierno al Congreso en la última legislatura, parece ser que vuelven las empresas á estudiar las líneas económicas ó secundarias, y entre estas, el que cuenta con mayores probabilidades de realizarse es el llamado de Calasparra á Baza, á cuyo efecto, muy en breve se presentará en el Ministerio una instancia solicitando la concesión.

Discutiéndose en la actualidad la preferencia de uno de los dostrazados del mismo ó sea el primitivo desde Calasparra hasta Puebla D. Fadrique, puede decirse que sigue próximamente el trazado de la carretera por su lado derecho, y desde Puebla se elevará á la Sierra para cortar el río Brabata por frente de la Ermita de las Santas, siguiendo por Jubrona á Huescar y pasando por la espalda del Molino del Batán y cortijo de Rosales, cortará el río de Galera y seguirá hasta aproximarse á Cúllar-Baza continuando la derecha de la carretera hasta cerca de nuestra ciudad que se desvía para bifurcarse en la Estación de esta.

La desviación que se propone en el segundo proyecto, solo afecta á las poblaciones Puebla y Orce; apartándose de la primera y aproximándose a esta última, y para ello corta la vía la carretera de Caravaca por cerca del Moral, baja por Pedrías y sube á la asperilla del Campo, descendiendo á la estación de Huescar por encima de la fuente de Fuencaliente y formando medio punto, sigue á buscar el intermedio de las poblaciones de Galera y Orce dichas, en donde se fija la estación y continúa por encima de los pagos de riego llamados de la Alquería á buscar á Cúllar-Baza y seguir desde éste el mismo trazado que para la anterior.

Con esta desviación, aseguran los inteligentes se acortarán muchos kilómetros de recorrido y además en expropiaciones y obras de fábrica se economizarían algunos millones.

Si como suponemos, llegará á realizarse en un plazo relativamente breve, la concesión y construcción de la vía férrea que dejamos indicada, sería un verdadero acontecimiento que contribuiría al fomento y prosperidad de las poblaciones por donde surcara esta nueva arteria que vendría á prestar en mayor grado vida y movimiento á esta productora y rica comarca que buena falta le hace.

(De «El Clamor» de Baza)

Cruz Roja.

Leemos en un colega madrileño: «Una comisión de la Asamblea de la Cruz Roja ha estado ayer á ofrecer al Sr. Ministro de Ultramar los servicios de la caritativa Asociación, en Mindanao, si el Gobierno los estima necesarios, y rogar al Sr. Becerra que encarezca á las autoridades superiores de Filipinas, organización comisión del benéfico instituto allí, no sólo para el objeto referido, sino también por las con-

tingencias que puedan ocurrir con motivo de la guerra entre China y el Japón.

El Sr. Becerra se manifestó agradecido al ofrecimiento, y en frases satisfactorias para la Cruz Roja prometió excitar á las autoridades de Filipinas en el sentido de que organicen y propaguen en el archipiélago la institución.»

Nos alegramos del propósito de la Asamblea, y de que haya coincidido con una oferta que desde Murcia se le ha hecho, para el caso de que se envíe ambulancia á Mindanao.

Estamos de enhorabuena

Ferrocarril de Murcia á Granada

Leemos en «El Clamor» de Baza: «Según noticias de buen origen, que vemos confirmadas por un respetable diario de Barcelona con referencia á las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, adelantan rápidamente los trabajos de dicha línea y con especialidad en el trayecto de Púrcena á Baza, asegurándonos que la locomotora llegará á esta ciudad en el próximo mes de Octubre; pues actualmente los trabajos solo se reducen á asentar la vía mediante á hallarse terminadas casi todas las obras de fábrica.

Las estaciones que se han abierto últimamente al público corresponden á un recorrido de 85 kilómetros.

Muy en breve, si experimentaremos también aquí la satisfacción de oír lanzar su silbido por los campos de nuestra región á esa locomotora que bautizada con el nombre de nuestra muy noble, muy heroica y real ciudad de Baza, llegará dejando marcado el camino de la prosperidad, del progreso y civilización no solo para los que ahora habitamos en estas comarcas si que también para las generaciones sucesivas.

Anteanoche no se conocía en el Malecón el abandono en que nos han dejado las familias que mas ó menos pueden veranear por capricho ó por necesidad absoluta de baños.

El Malecón estaba lleno, ocupadas muchísimas sillas y sus dos largas filas de asientos, además de los muchísimos centenares de personas que paseaban.

A pesar de haber tomado otro carácter estas veladas con la luz eléctrica, las sillas y la música, las señoras no han querido que pierda ese paseo el carácter de familiar y acuden á él con la misma sencillez que lo hacían antes, en lo cual hacen muy bien.

Notas del domingo.

El día fué propio de la estación porque atravesamos y por tanto muy caluroso. Por las calles se notaba bastante desanimación, así como también en los cafés y círculos de recreo. Por el contrario, en el vecino pueblo de Monteagudo, donde se celebraba la tradicional fiesta de San Cayetano, hubo gran animación por la mucha concurrencia que asistió á la romería, en la que si bien hubieron bailes y mucho entusiasmo, también se registró una nota triste de la que en otro lugar nos ocupamos.

Al Verdolay y al Valle también asistieron gran número de familias, que pasaron la tarde agradablemente y disfrutaron del fresco ambiente y de la grata estancia de tan amenos parajes.

En el Malecón por la noche se notó alguna animación, en donde la banda del Sr. Mirete, lanzando al aire sus acordes, entretuvo agradablemente á los concurrentes al nocturno paseo.

Afortunadamente en la ciudad no hubo que lamentar durante el día del domingo, incidente alguno desagradable.

Siguen haciéndose preparativos para la feria, que promete ser buena y que habrá de prestar á esta ciudad alegría, animación y vida, esto es, si los nubes no dicen aquí estoy yo.

Anteanoche tuvo lugar la prueba del alumbrado eléctrico en la Glorieta, que dió un buen resultado y habrá de prestar á dicho paseo un aspecto sorprendente durante las veladas de feria, pues será un derroche de luz el que allí exista, que nos permitirá contemplar mas detalladamente las hermosuras y bellezas de nuestras paisanas y de cuantas concurren á él.

La conversación obligada fué anteaer la de los toros en la vecina ciudad de Orihuela, á la que proyectan marchar gran número de aficionados de esta capital, con objeto de asistir á las corridas que en la misma tendrán lugar los días 15 y 16 del actual en las que si bien no tomará parte el reputado novillero Francisco Soriano (a) Maara, porque resultó herido en la corrida verificada an-

teayer tarde en Cartagena (al pasar de muleta al primer toro de los lidiados), será sustituido por otro de los novilleros que en la actualidad cosechan las palmas de los aficionados y las pesetas de las empresas.

Las cerridas de Orhuela tienen para lo murciano otro atractivo, cual es, el de que en ellas ha de alternar nuestro paisano el simpático y valiente torero Joaquín Sánchez (d) León, recientemente llegado de Madrid, donde se ha captado bastantes simpatías.

Yo le prometo, si me es posible, asistir á las expresadas corridas á aplaudir su trabajo, que me consta que ha de ser esmerado, pues el chico tiene deseos de agradar y no le faltan condiciones;

Oportunamente dará cuenta á los lectores de LA PAZ del resultado de las precitadas fiestas taurinas.

S.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

En cumplimiento de lo acordado por este Excelentísimo Ayuntamiento quedan de manifiesto en la sección de estadística de la Secretaría de dicha corporación, por término de 15 días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el B. O. de la provincia, la relación de fondas, cafés, horchaterías, casas de huéspedes, posadas, mesones, casas de comidas, pastelerías, establecimientos de comestibles y bebidas, y carruajes de alquiler y transporte, comprendidas en las tarifas de arbitrios letras L, K y J, con las cuotas que corresponde pagar á sus dueños en el corriente año económico; á fin de que puedan presentar las reclamaciones que les convenga dentro del indicado plazo.

Y se hace notorio por el presente á los indicados efectos.—Murcia 11 de Agosto de 1894, Miguel G. Baeza.

NOTICIAS.

Se halla enfermo de alguna gravedad en su casa de Moratalla, nuestro buen amigo D. Juan Tamayo, á quien deseamos una pronta y completa mejoría.

Audiencia.

En la sección primera se hallan señalados para hoy los siguientes juicios:

Uno procedente del Juzgado de Cieza y seguido contra Teodoro Garrido, por lesiones; defensor el Sr. Ladrón de Guevara, procurador el Sr. Vilá.

Otro procedente del de Mula, seguido contra Asensio Fernández, por el mismo delito que el anterior; defensor el Sr. García, procurador el Sr. García Serrano.

El programa de los festejos que se celebrarán en Orihuela del 14 al 27 del corriente mes anuncia los siguientes:

Corridas de toros, carreras de velocipedos, certamen de dulzainas, grandes bailes al estilo del país, carreras de cintas, partidos de pelota, cucanías, regatas en el río, carreras de burros, fuegos artificiales, función religiosa en la Iglesia de Santo Domingo con motivo de la consagración del Obispo de Tortosa y comida extraordinaria á los aislados en los establecimientos benéficos y penitenciarios.

Amenizarán las fiestas varias bandas de música, entre ellas la de la Casa de Misericordia de esta capital.

Las repetidas quejas, fundadas, del «Independiente» de Orihuela acerca del mal servicio del alumbrado eléctrico de aquella ciudad han motivado un reconocimiento en la fábrica y aparatos, dando un resultado satisfactorio, y averiguado que las interrupciones las motivan los muchachos que cuelgan cuerdas y otros efectos en los cables, siendo preciso perseguir á aquellos para evitar repitan sus inconvenientes juegos.

La romería á S. Cayetano ha estado concurrísimas, facilitándole la competencia de los tartaneros que llevaban á todo el que quería ir por muy poco dinero.

El número 345 de «La Ultima Moda» publica 24 modelos de trajes, sombreros, y accesorios para señoras y niñas, una vista de las casetas de baños de mar de gran novedad, 30 grabados de primorosas labores y un pliego de 16 paginas de la novela *La diosa de un desdichado*. Precio del número completo un real. Por suscripción 3 pesetas, trimestre (13 números). Oficinas calle de Claudio Coello, número 13, Madrid.

Por no convenirle las proposiciones, ha dejado de tomar parte en la expedición que proyecta el Sr. Barrera, para la América, el bajo de zarzuela D. Rafael Rex Torrauo.

CORREO DE MADRID

13 Agosto del 94.

Notas del domingo

Se habló algo de crisis, y como siempre que de esta cuestión se trata, se fantaseó a gusto de todos.

Requereremos lo que es más verosímil, a nuestro juicio.

No habrá crisis, seguramente, hasta poco antes de la apertura de las Cortes, bien basándola en los deseos del Sr. Groizard de abandonar el ministerio que ocupa, ó bien motivada por diferencias de criterio entre los ministros de Guerra y Estado, que existen indudablemente, aun cuando lo nieguen los periódicos ministeriales, desde que se resolvió el conflicto de Zaragoza.

Para entonces la modificación será extensa, dando entrada en el Gabinete á alguno de los eternos aspirantes, siendo casi seguro que quede fuera de la combinación el inquieto Canalejas y el Sr. Gamazo.

El Sr. Sagasta hará lo posible porque su sobriño continúe en Hacienda.

Se reunieron en casa del Presidente del Comité del distrito Congreso Hospital los de las Juntas de distrito para acordar la candidatura.

Allí, después de mutuas explicaciones, quedaron enjuiciadas las diferencias que había entre ellos, y por unanimidad se acordó votar á los señores España, Belmás y Cesteros.

En breve serán repostos los Alcaldes de barrio de este distrito, que habían pagado con la España su falta de calor electoral en las últimas elecciones.

Más tarde hubo otra reunión en el Circulo Liberal, presidida por el Sr. Laá, á la que concurrieron los Presidentes de los Comités de distrito.

Se dio cuenta de haber terminado los disgustos en el distrito Congreso Hospital, y de la candidatura acordada.

El Sr. Laá pronunció un discurso ensalzando al Sr. España, arrepentido sin duda de haberle hecho la oposición hasta que se ha impuesto al ministro y á los que no son partidarios de los Presidentes por derecho propio.

Terminado este conflicto, ha surgido otro en la Audiencia Latina. Uno y otro distrito judicial pretenden designar dos de los tres candidatos que les corresponde elegir, y en la reunión de que quedo pendiente de resolución porque no hubo forma de que se entendieran los representantes del cuerpo electoral de ambos distritos.

El telegrama que publicó *La Correspondencia* y que bajo el epígrafe «Profecías» de él nos hicimos cargo en nuestro número anterior, despertó los entusiasmos y los apetitos de los conservadores, si es que después de tantos meses de abstinencia los tienen dormidos alguna vez.

Digo A. no ser que haya degenerado la raza, porque en sus pasadas etapas todo el mundo pudo observar que son carnívoros por naturaleza y por tanto insaciables. A bien que en esto, el demonio ni los distinguirá de los fusionistas.

Conservador hubo que ayer arrastrado por su fantasía, llegó á asegurar que el responsable de *La Correspondencia* había sufrido una lamentable equivocación, pues no es para Mayo cuando los conservadores han de escalar el poder, sino por lo menos cinco ó seis años; es decir, allá para la época del turrón y del pavo.

Como alguien objetara, que si el Sr. Cánovas admitía el poder, encontrándose sin presupuestos y sin tratados, contestó el conservador que había de extender la papeleta de defunción (no sabemos si se la admitirán en el Registro) del gobierno fusionista, que el Sr. Cánovas no se querrá en las patas y lo tiene todo preparado, pues respecto á los presupuestos con dar la cartera de Hacienda al Sr. Navarro Reverter salen del paso en veinticuatro horas con recibo, nada en el presupuesto no con déficit, ni muchísimo más, sino con un *superávit* de muchos millones, y en cuanto á los tratados el Sr. Cánovas no se fia de ningún Tejuán y él mismo en persona va á verselas, frente á frente, con todos los cancilleres habidos y por haber y en un santiamén nos trae unos tratados que han de proporcionarnos el colmo de la prosperidad para la producción patria.

Los fusionistas oían todo esto con la tranquilidad más absoluta, haciendo alardes de lo bien que nos va á los españoles bajo el dominio de Capdepón y Decerai.

Y la verdad es que pedir más, sería gollería; ni un simple motín por ninguna parte, ni una albuja, ni un escándalo; moralidad en la administración, los cambios, como la deuda, bajando, y el crédito subiendo, unos presupuestos que van á liquidarse con unos cuantos millones sobrantes; y, sobre todo, con un Sagasta en Fitero ó caminito de Logroño, y un Aguilera en Gobernación, que queda uno vale lo menos dos.

Y esto no tiene vuelta de hoja.

La opinión pública manifiesta en afirmada con la actitud de las autoridades francesas en la cuestión de la cota que reina en Marsella.

La negativa de éstas á que los médicos es-

pañoles entren en los hospitales, demuestra que las relaciones de ambos gobiernos no son tan fraternales como los respectivos pueblos desean, ni como el Sr. Moret quiere suponer. No es posible creer que el espíritu comercial se sobreponga á la amistad, pues ningún país civilizado comete con otro desatención tan manifiesta, ni éste tampoco puede sufrir en silencio desprecios de tal naturaleza.

Desde el momento que el gobierno francés desatiende nuestra amistad y rompe las cordiales relaciones de ambos países, estamos en nuestro derecho aplicando con todo rigor aquellas medidas que la ciencia aconseja para evitar la importación del cólera en España, sin consideraciones ni respetos.

A ello nos obliga la inconcebible actitud de las autoridades francesas y de ellas en todo caso serían las responsabilidades de los incidentes que ocurrieran.

Queremos amistad, más, fraternidad con la república francesa, pero de ningún modo debemos pasar en silencio, sin protesta, la conducta de las autoridades marselesas, sancionada por el gobierno francés, oponiéndose á una pretensión justísima, natural y lógica del nuestro, cual si no le mereciéramos atenciones de ningún género.

El gobierno español debe vivir alerta, tratando á las procedencias de Marsella como de punto infestado y vigilando con especial cuidado los puertos y la frontera.

El diputado tradicionalista Sr. Llorens, se halla en el Maestrago haciendo propaganda. Ha sido obsequiado en varios pueblos con veladas y banquetes en los círculos carlistas.

De Trujillo dicen que se organizará un comité carlista bajo la presidencia de un hijo del marqués de la Conquista.

El ministro de Ultramar continúa la preparación de las reformas políticas y económicas que piensa realizar en el régimen de la isla de Cuba.

Reorganización del ejército.

La *Gaceta* publica ayer el decreto cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Los cuerpos armados, las unidades de reclutamiento y de reserva y los establecimientos de enseñanza e instrucción militar constarán durante el ejercicio económico de 1894 á 1895, del personal y ganado que se detallan á continuación:

Infantería.

56 regimientos de línea á 652 hombres de tropa uno, 36.512.—20 batallones de cazadores á 358, 7.160.—1 regimiento regional de África á 1.200, 4.800.—Batallón disciplinario de Melilla, 50.—2 regimientos regionales de Baleares á 800, 1.600.—Aumento para el que guarnecen á Mahón, 200.—2 batallones regionales de Canarias á 358, 716.—56 zonas de reclutamiento de la Península y una de Baleares á 7.399.—5 ídem complementarias á 9.45.—58 regimientos de reserva de la Península y Baleares á 6.348.—6 batallones de reserva de Canarias á 5, 30.—Total, 52.310.

Caballería.

Escuadrón de escolta real, 150.—28 regimientos activos de caballería á 400 hombres, 11.200.—Escuadrón cazadores de Mallorca, 114.—Ídem ídem de Melillo, 114.—14 regimientos de caballería de reserva á 6 hombres, 84.—3 establecimientos de remonta á 159 hombres, 477.—4 depósitos de sementales á 85 hombres, 340.—Aumento para el primer depósito, 4.—2 secciones de sementales á 20 hombres.—Total, 12.535.

Artillería.

5 regimientos montados con material de 9 centímetros, á 315 hombres uno, 1.575.—2 batallones á caballo, afecta á dos regimientos montados á 89 ídem, ídem, 178.—9 regimientos montados con material de 8 cm. á 287 ídem, ídem, 2.583.—2 ídem de montaña á 399 ídem, ídem, 798.—3 batallones de plaza de 6 compañías á 536 ídem, ídem, 1.608.—6 ídem ídem, de 4 ídem á 378 ídem, ídem, 2.268.—Aumento para los batallones 4 y 8, 48.—9 batallón de plaza, 275.—Batería mixta afecta al 13. batallón de plaza, 127.—Comisión central de remonta, 23.—4 compañías de obreros á 50 hombres, 200.—Aumento para la 1.ª compañía, 8.—7 depósitos de reserva á 4 hombres, 28.—Escuela central de tiro, 132.—Museo, 8.—Total, 9.859.

Ingenieros.

4 regimientos de zapadores minadores, á 598 hombres, 2.392.—Música afecta al regimiento de guarnición en Madrid, 27.—Compañía regional de Baleares, 90.—Regimiento de pontoneros, 390.—Batallón de ferrocarriles, 401.—Batallón de telégrafos, 400.—Brigada topográfica, 30.—Sección de obreros, 30.—7 depósitos de reserva, á 4 hombres, 28.—Total tropa, 3.838.—Brigada obrera y topográfica del cuerpo de estado mayor.

Se compondrá de 14 sargentos, 40 cabos, 2 cornetas, 7 soldados de 1.ª y 163 soldados de 2.ª Total, 226.

Brigada de Administración Militar

La compondrán 54 sargentos, 134 cabos de á pie y 24 montados, 16 cornetas, 4 educandos, 34 soldados de 1.ª de á pie y 14 montados, 800 soldados de 2.ª de á pie y 234 montados, 4 herradores y 2 forjadores.—Total, 1.320.

Habrà también una sección de montaña en Ceuta con 1 sargento, 2 cabos y 12 soldados.—

Total, 15 Y otra en Melilla, compuesta de 2 sargentos, 10 cabos y 70 soldados.—Total, 82.

Primera Brigada de sanidad militar

Tendrá 40 sargentos, 120 cabos, 4 cornetas, 164 sanitarios y enfermeros, 120 conductores de carruajes, 1 herrador y 1 forjador.—Total, 750.

Establecimientos de instrucción militar.

La Escuela Superior de Guerra tendrá 3 sargentos, 5 cabos, 1 corneta, 1 trompeta y 36 soldados.—Total, 47.

La Academia de Infantería: 2 músicos de 1.ª, 4 de 2.ª, 10 de 3.ª, 11 educandos, 4 sargentos, 10 cabos, 14 cornetas, 130 soldados.—Total, 185.

La de Caballería: 4 sargentos, 9 cabos, 3 herradores 1 forjador, 4 trompetas, 120 soldados.—Total, 141.

La de Artillería: 2 músicos de 1.ª, 4 de 2.ª, 10 de 3.ª, 11 educandos, 3 sargentos, 6 cabos, 4 cornetas, 43 soldados.—Total, 56.

La de Ingenieros: 3 sargentos, 4 cabos, 4 cornetas, 35 soldados.—Total, 46.

La de Administración Militar: 1 sargento, 2 cabos, 2 cornetas, 20 soldados.—Total, 25.

Milicia voluntaria de Ceuta.

La compañía de moros tiradores constará de 3 sargentos, 5 cabos, 2 cornetas, 40 soldados.—Total, 50.

El escuadrón de cazadores tendrá 3 sargentos, 6 cabos, 1 desbravador, 2 herradores, 1 forjador, 2 trompetas, 45 soldados.—Total, 60.

La compañía de mar con 5 sargentos, 1 calafate, 1 maquinista, 8 cabos, 2 cornetas, 43 marineros.—Total, 60.

Art. 2.º Las guarniciones de las comandancias generales de Ceuta y de Melilla se constituirán con las fuerzas siguientes:

Comandancia general de Ceuta.

2 regimientos de infantería, 1 batallón de artillería de plaza, compañía de moros tiradores, compañía de mar, escuadrón de cazadores.

Comandancia general de Melilla.

2 regimientos de infantería.—Batallón disciplinario.—Escuadrón de cazadores.—Un batallón de artillería de plaza y una batería mixta afecta al mismo.—Una compañía del tercer regimiento de zapadores minadores (100 hombres).—Compañía de mar.

Art. 3.º El mando de la comandancia general de Melilla será desempeñado por un general de división, y tanto á aquélla como á la de Ceuta, se destinará uno de brigada en calidad de segundo jefe de la comandancia general respectiva.

Art. 4.º El jefe de Estado mayor de la comandancia general de Melilla disfrutará en concepto de gastos de representación, la gratificación de 600 pesetas anuales, como igualmente los jefes de estado mayor de las comandancias generales de Ceuta y del Campo de Gibraltar.

Art. 5.º Los regimientos de infantería de las guarniciones de las comandancias generales de Ceuta y de Melilla se denominarán de África, numerándose del 1 al 4. Constituirán dos brigadas compuestas con los regimientos números 2 y 3 en Ceuta, con los 1 y 4 en Melilla.

Los generales segundos jefes de las comandancias mandarán las brigadas respectivas.

Art. 6.º Cada regimiento de África constará de dos batallones de 200 compañías, en total, cada regimiento 1.200 hombres.

El batallón disciplinario de Melilla conservará su actual organización.

Art. 7.º A excepción de los coroneles, ningún jefe ó oficial podrá permanecer en los regimientos de África más de dos años.

Igual tiempo de permanencia máxima se señala para la oficialidad del escuadrón de Melilla, exceptuando al comandante.

Art. 8.º Para elevar la fuerza de los regimientos de África números 2 y 3 á la que señala este decreto, llamarán aquéllos á las clases é individuos de tropa, con instrucción militar, que se hallen en uso de licencia ilimitada.

Siguen á estos artículos varios otros de organización de menor interés.

A PLUMA Y A PELO

Un periódico de Barcelona, da cuenta de la captura de un aprovechado sujeto, cazador furtivo de incautos, por varios procedimientos de la escuela de Caco, dedicándose igualmente á la fabricación de moneda falsa, que al corroteje de cartuchos y billetes falsos.

La captura se efectuó en el momento de vender, por la mitad de su valor, á un vecino de San Gervasio varios billetes, que resultaron legítimos, así como cuantos llevaba, entre los que sólo se encontró uno falso del Banco de Argelia. Este negocio era la preparación del verdadero.

En un registro que se practicó en su domicilio, halló la policía varios aparatos para la fundición de metales, barras de estaño, cartuchos con diecinueve piezas de platino, limadura dorada, barritas de metal imitando oro y otros aparatos necesarios para realizar tintos.

Marruecos.

Habilidades alemanas.

En la *Gaceta de Colonia* del 7 se lee lo siguiente:

«El Gobierno español ha ofrecido al Sultán de Marruecos prestarle todo su concurso para encargarse de cobrar los derechos de aduanas en la frontera de Marruecos. Al mismo tiempo España ha pedido á las potencias su consentimiento para esta resolución; el Sultán de Marruecos ha rechazado el ofrecimiento de España y las potencias le han rehusado igualmente su sanción.»

La *Correspondencia de España*, en un suelto de corte oficioso, dice que no sabe qué admirar más, si la inexactitud del suelto ó la ignorancia de su autor, pues ni Marruecos tiene fronteras, más que con Argelia, ni en ella tiene aduanas, ni el Gobierno español ha hecho proposiciones de ninguna clase al gobierno marroquí, ni ha tenido, por consiguiente, para qué consultar la opinión de las potencias.

Sea curioso saber de dónde ha sacado el periódico alemán estas noticias y á qué ha podido aludir con semejantes patrañas.

Noticias de Fez.

Se esperan en Fez cuatro delegados de Marrakesh, capitaneados por el Hach Mohamed Denam, hombre de confianza y á ministro del gran visir, trayendo al sultán Muley Abd-el-Azis el acta de reconocimiento, firmada por su hermano Muley Mohamed.

El sábado 4 del actual las corporaciones de Fez fueron recibidas por Muley Abd-el-Azis, entregándole regalos por su advenimiento al trono.

Siete alemanes desertores de la legión extranjera de Argel, que habían ido á Fez con objeto de hacerse musulmanes, han sido rechazados por Muley Abd-el-Azis, quien ha manifestado que no quiere creyentes falsificados.

En vista de esto, los mencionados alemanes han sido conducidos á Tánger, y aquí embarcados para Hamburgo, por orden del ministro de Alemania.

Han desertado muchos alemanes más, pero solo pudieron llegar los siete referidos, porque los otros murieron, en el Fignig á manos de los moros.

El gobierno marroquí ha instituido en Fez un alto funcionario para juzgar en todas las cuestiones relativas á los protegidos.

LA TARIFA NORTE AMERICANA

En los diarios de Londres llegados ayer á Madrid encontramos el siguiente telegrama:

«Washington 8 de Agosto.—En la reunión de hoy de la Comisión mixta de Senadores y Representantes se ha llegado á un acuerdo en lo referente al proyecto de tarifa arancelaria, después de muchas negociaciones y cabildos, y habiéndose hecho concesiones por todos.

Se ha decidido que el derecho sobre los azúcares crudos sea un 40 por 100 ad valorem, con un quinto de centavo adicional para los refinados.

Los derechos sobre el whiskey quedarán los mismos que fueron aprobados en la Cámara de Representantes.

Los derechos sobre el carbón serán 40 por 100 durante cinco años, y pasado ese plazo quedarán los carbonos libres de derechos.

El mineral de hierro (iron ore) no pagará derechos.»

CONSECUENCIAS DEL VICIO

El señor Barragán, ha practicado en el muslo del guardia Mariano Torres, una operación preliminar á la que ha de hacer para extraerle el proyectil.

El estado del guardia es relativamente satisfactorio.

En cuanto sea posible extraerle el proyectil, avanzará rápidamente en su curación, siempre que no se presenten complicaciones.

La función celebrada anteanoche en el Príncipe Alfonso á beneficio de la familia del guardia Leoncio Esteban, ha producido únicamente 231 pesetas líquidas.

No se sabe cuando llegará á Madrid el señor D. Carlos Regulez, en quien la opinión pública tiene puesta la vista en lo que con este proceso se relaciona.

BALANCE DEL BANCO

En el de la última semana presenta las siguientes variaciones, comparado con el anterior: Aumentos.—Préstamos, 261.137; plata, 256.306; billetes, 710.500; efectos á cobrar en el extranjero, 1.318.007,50; efectos á cobrar en el día, 508.789,40; otros valores en cartera, 570.710,04; diversas cuentas, 40.884.688,10; pago intereses de deuda, 1.540.000 créditos concedidos sobre efectos públicos, pesetas 13.615.076,99; cuentas corrientes, 4.592.630,47.

Disminución.—Oro, 378.300; correspondientes extranjeros, 326.986; descuentos, 628.203; obligaciones del Tesoro, 3.789.000; operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, 915.448,51.

La existencia en oro es de 198.584.458,21; de plata, de 229.408.913,76.

Los billetes en circulación ascienden á pesetas 941.845.000.

MELILLA

El vapor *Isleño* ha llegado á Málaga, procedente de Melilla.

Los viajeros han manifestado que no ocurre novedad alguna en la plaza ni en el campo rifíeno, donde parece que la agitación es menor.

Estas noticias coinciden con las oficiales.

LA «NAUTILUS»

Mucho tiempo hacía que en El Ferrol no se daba espectáculo tan grandioso como el entusiasta recibimiento hecho á esta corbeta al retornar de su ligera expedición.

El pueblo en masa y la colonia veíanse rivalizar en entusiasmo.

El capitán del clipper, la oficialidad y tripulación, fueron objeto de muchas felicitaciones por el feliz arribo al puerto gallego.

Hoy se dará un banquete en obsequio de los marineros y mañana un baile por la sociedad recreativa, y se anuncian otros festejos con el mismo fin.

Terminadas que se hallen algunas reparaciones que han de hacerse en la *Nautilus*, emprenderá un nuevo viaje de estudio á Filipinas. Este viaje será aprovechado para enviar personal y material al apostadero de Manila.

LAS BAILARINAS DEL CIRCO

Anteayer á las cinco, se presentaron en el Gobierno civil 29 bailarinas del Circo de Colón solicitando ver al señor duque de Tamames.

Las recibió el secretario del Gobierno, señor Sarthou, y ante él expusieron los motivos de su visita.

Una de ellas, la oradora del grupo, avanzó al centro de la sala y con mucho desparpajo dijo sobre poco más ó menos lo siguiente:

—Somos bailarinas. Estamos contratadas en el Circo de Colón desde el día 20 del mes pasado para la pantomima titulada *La Exposición de Chicago*. Desde aquel día hemos ensayado, y aun cuando en el contrato se establecía que nos pagarían á razón de cinco reales por ensayo, esta es la hora en que no hemos cogido más que seis pesetas.

Llamado á presencia del Gobernador el señor Rizarelli, empresario del Circo, dijo que había pagado el día 31 del mes pasado la cantidad que habían devengado aquellas artistas, y que pensaba hacer lo propio el día 15, según tenía convenido con ellas.

Las bailarinas parece que se dieron por satisfechas, y manifestaron que acudieron al Gobernador por miedo á que no cumpliera sus compromisos el empresario.

INUNDACIONES

En la provincia de Teruel se desencadenó anteayer una horrible tormenta que duró cuatro horas.

El río Turia se desbordó, inundando á su paso toda la vega.

La cosecha quedó completamente destruida, sin quedar patatas, ni cañamos, ni clase alguna de hortaliza.

La desolación es extraordinaria. Las lavanderas fueron sorprendidas por la inmensa riada, estando algunos minutos en inminente peligro de muerte, salvándose todas milagrosamente.

Témese que en los pueblos inmediatos haya ocurrido desgracias.

En los pueblos de Libros y Villent (Teruel) los destrozos causados por la inundación fueron terribles.

EJECUCIÓN DE CASERIO

Según la prensa de Lyon, Caserio será ejecutado en la presente semana, probablemente antes del día 15.

El patíbulo no se levantará en su sitio tradicional, en la plaza Charrabara, sino á dos pasos de la cárcel, en la esquina de la calle Smith y de la avenida Buchet, evitándose así la necesidad de desplegar mucha fuerza militar y de policía, porque en el sitio citado, con un reducido personal se guardan é interceptan muy bien todas las vías que allí afluyen.

La causa de Caserio se halla en este momento en poder de la Comisión de indultos que ha de enviarla al Presidente de la República con informe negativo.

Así que M. Casimir Perier tome conocimiento de lo contenido en los folios del triste manifiesto, lo entregará á la Cancillería, que en el acto ordenará al verdugo que salga para Lyon con todos sus bábulos para ejecutar al asesino de M. Carnot.

NOTICIAS DE AFRICA

Ha llegado á Málaga el vapor *Sevilla*, procedente de los presidios menores de Africa.

Según noticias recibidas por un viajero que viene de Charrabara, en la kabila de Benisnacen, próxima á la frontera de Nemours, ha ocurrido una sangrienta colisión entre aquella kabila y otra del interior.

Otros dicen que la riña ha sido con gentes de la kabila de Bocoya, pero ésta no debe ser, porque pertenece á Alhucenas.

ASUNTOS AGRÍCOLAS

En el *Boletín de la Cámara Agrícola de Valencia* vemos expuestas algunas consideraciones sobre la cuestión de la seda, que tan vivamente preocupa á los agricultores de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia.

Dice así el *Boletín*, aconsejando á los agricultores:

«Ya empiezan á producir inmensos beneficios los efectos del derecho de exportación de capullo de seda; en Murcia ha terminado la campaña á los precios de 17 pesetas el kilo cuando en esta provincia por los mismos días, se pagaba de 30 á 32 pesetas, y en Francia de 35 á 38 pesetas; muchos cosecheros han vendido sus capullos á precios de 10 pesetas, para poder extraer su producto sin pagar los derechos, y poder esperar una mejora en el mercado en los precios viniendo este hecho á demostrar que se ha puesto en pugna los intereses económicos del cosechero y del fabricante, por un lado, en Benimusián, todo el vecindario, escarmentado de las pérdidas experimentadas, promete no hacer cosecha el año próximo, lo dice tan de corazón, que en la partida de Vistabella del mismo término se están cortando hermosas moreras, cuya gran producción de hoja hace presumir que contaban lo menos medio siglo de existencia.

Recomendamos á los cosecheros y agricul-

tores que no se precipiten á seguir estos ejemplos pues es de esperar que el gobierno venga en apoyo de esta producción, digna de ocupar uno de los primeros lugares entre nuestras producciones; tengan presente el ejemplo de Turquía, donde han plantado tan gran número de moreras, que cuando alcancen su desarrollo producirán bastante hoja para duplicar su actual producción de 7.000.000 de kilogramos de capullo.»

Opinamos exactamente igual que la Cámara agrícola valenciana y entendemos que damos un buen consejo á los cosecheros valencianos, recomendándoles que no sólo no arranquen moreras sino que planten nuevas, sin perjuicio de prescindir de la cria del gusano en el siguiente año y mientras rijan ese impuesto de exportación, que según los hechos no vienen á dar otro resultado que el de un odioso monopolio que mata las esperanzas de los pobres labradores y con ellas la producción.

Profundidad de las piombas.

¿A qué profundidad debe hallarse sembrado el grano de los cereales para que dé mayores productos? Esta pregunta ha sido estudiada por el doctor Hoesius, agrónomo alemán, y asegura que á una profundidad de 2 ó 3 centímetros es á la que el grano germina con mayor rapidez y abundancia. El valor de la recolección es entonces superior en un 10 por 100 al que se obtiene cuando la semilla se halla á 4 centímetros de profundidad.

Cuando la capa de tierra que la cubre no tiene más que un centímetro, se produce una pérdida de cerca de un 15 por 100.

Esta es, pues, cuestión de grandísima importancia para los agricultores, quienes pueden ensayar estas notas para obtener mejores resultados en sus cosechas.

Extranjero.

China y Japón.

Garantía de seguridad.

The Times, de Londres publicó ayer en su primera edición un telegrama de Shanghai diciendo que el virey Taungli-Yamen ha ofrecido garantizar la seguridad de los extranjeros.

Ataque de los japoneses.

Comunican de Londres, según telegramas recibidos de Chefoo que la escuadra japonesa ha atacado la estación de Wethairure, pero que la tentativa fracasó, teniendo que retirarse los buques en vista de la tenaz resistencia del enemigo.

El despacho añade que los japoneses se están preparando para un nuevo ataque.

No interviene Rusia.

Dicen de San Petersburgo que carecen por completo de fundamento las noticias acogidas por algunos órganos de la prensa extranjera respecto á una intervención posible de Rusia en el conflicto chino japonés.

El Gobierno de S. M. el czar se limita á proteger los intereses de sus súbditos y á cumplir con los altos deberes que le imponen la humanidad y el derecho de gentes.

Francia.

Los anarquistas

Ayer ha continuado la vista del proceso de los treinta anarquistas.

Ha hablado varios defensores de los procesados sin ofrecer gran interés.

Fin del proceso.

Telegramas recibidos ayer de París dan por terminada la vista del proceso llamado de los treinta.

Terminadas las defensas de los procesados el Jurado se retiró á deliberar, volviendo después de dos horas al salón con un veredicto de inocuidad.

En vista del veredicto del Jurado, el tribunal de derecho pronunció sentencia absolutoria á todos los acusados, excepto los procesados por robo.

Por lo tanto, solo han sido condenados Ortiz, Chericoffly Bergand; el primero á quince años de trabajos forzados, el segundo á ocho y el tercero á seis meses de prisión y quince francos de multa.

Es objeto de muchos comentarios la sentencia recaída.

Prisión de anarquistas.

Comunican de París, según despachos de Argel, que en esta población la policía ha detenido á doce anarquistas, la mayor parte italianos y alemanes.

Los despachos añaden que las autoridades se han apresurado á firmar las órdenes de expulsión y que hoy mismo serán conducidos á la frontera.

Tratado anglo congolés

El presidente de la República Sr. Casimir Perier recibirá hoy en Pont-Sur-Seine á los Delegados belgas encargados de las negociaciones relativas al Congo.

El periódico *Le Temps* cree que las negociaciones tendrán un resultado satisfactorio.

Por un artículo del "Intransigeant".

Telegrafan de París que la Audiencia de dicha capital ha acordado pedir al Gobierno que la considere como cuerpo constituido para perseguir al periódico *L'Intransigeant* por su artículo de anteayer, injurioso para los magistrados que actualmente presiden el Tribunal de los Asesinos.

Perú

Nuevo ministerio.

Según despachos de Lima, el Gobierno ha quedado definitivamente constituido, de la manera siguiente:

El general Cáceres, presidente de la República.
Chacacama, presidente del Consejo y ministro del Interior.

Yizaguel, Negocios extranjeros.
Torrco, Guerra.

Carmona, Comercio.
Cazero, Justicia.

Venezuela

Derrota de las tropas leales.

El periódico *World*, de Nueva York, publicó

ayer un despacho de Caracas diciendo que los insurrectos derrotaron á las tropas gubernamentales en la parte Norte de la provincia de Bolívar.

CICLON

Según telegramas oficiales en el pueblo de Hercucia (Ciudad Real) se desarrolló ayer á las cinco de la tarde un horroroso ciclón, haciendo suponer, aun cuando las noticias recibidas son muy confusas, que las pérdidas son de alguna consideración y muchísimos los heridos.

La tromba pasó por Hercucia arrasando las eras, destruyendo los viñedos y aruinando algunos edificios.

En Alcázar se dejó sentir aun cuando no produjo daños, ni desgracias.

De Yepes telegrafian que el ciclón ha ocasionado en aquel término grandes daños.

En Aranjuez descargó una tormenta espantosa que ocasionó grandes perjuicios en los viñedos y algunas desgracias.

UN CÍRCULO CARLISTA

El Sr. Mella llegó ayer á Tarancón, haciéndole sus partidarios un cariñoso recibimiento.

Habría unos 150 carlistas en la estación, des de donde se dirigieron á la iglesia, y de allí á casa del Sr. Albacete, presidente de la junta provincial.

Al Sr. Mella acompañaban los Sres. Berriz, Vallecerrato y Granda.

En medio de gran entusiasmo se inauguró el Círculo tradicionalista, tras de breves frases del presidente y Sr. Mella.

Después se verificó una velada política, hablando los Sres. Berriz, Vallecerrato y Granda, que fueron aplaudidos.

El Sr. Mella presentó al carlismo como liberal y democrático, declarando que la autonomía municipal y regional se hallan impresas en la bandera tradicionalista.

Fustigó sin piedad á las monarquías constitucionales.

Fué muy aplaudido.

Noticias

Copiamos de un periódico de anoche: En la dirección general de Agricultura se ha recibido un específico para destruir todas las plagas del campo.

El inventor ha remitido gran cantidad para que puedan ensayarse en los viñedos de Jerez y provincia de Cádiz, donde hay hoy una comisión técnica haciendo experimentos.

El invento se llama *Antipets*.

Un timador.

Ayer mañana ha sido conducido al Juzgado de guardia un sujeto llamado Enrique Franco, que se había presentado para recoger géneros en un almacén de hierros de Puerta Cerrada, llevando un volante falsificado del ministerio de la Guerra.

Parce que ya antes se habían verificado otros timas de la misma especie en el referido almacén.

Un asesinato.

De Málaga, se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de un asesinato, cometido en el término de Alcaucín, en la persona de Juan Marin (s) *El Perico*, cuyo cadáver fué encontrado casualmente.

Su cuerpo está completamente destrozado. La cabeza está separada del tronco, á varios metros de distancia.

El juzgado salió para el lugar del suceso. Dicese que hay dos detenidos, parientes del asesinado.

Se supone que son los autores del crimen.

Descarrilamiento.

Telegrafan de Maressa que el tren espress procedente de Madrid descarriló entre las estaciones de Salmes y Rajadell, á causa de un desprendimiento de una enorme roca.

Las lluvias que hace varios días hay en aquella comarca ocasionó el desprendimiento.

De Maressa salió un tren de auxilio, que transportó á los viajeros, entre los que no ocurrió ninguna desgracia más que el susto consiguiente.

Una sentencia.

Ha dictado sentencia la sección primera de vacaciones de esta Audiencia en la causa que á instancia de D. Saturnino Calleja se seguía contra Juan Fraile por injurias y calumnias.

La Sala entiende que no existe delito ni falta alguna en las frases transcritas en la hoja que con el título de «Los embustes de Calleja» publicó el Sr. Fraile, y en su virtud, le absuelve libremente.

Defendía al acusado el joven letrado don Remigio Sánchez Covisa.

Ha fallecido el anciano catedrático de la Universidad central D. Manuel Colmeiro. Era un hombre respetable por su ilustración y por sus virtudes.

De las diligencias practicadas por el juzgado, resulta enamorado y no ladrón el joven que hace días fué sorprendido al abrir una puerta en la calle de doña Bárbara de Braganza.

Ultimas notas.

El Sr. Aguilera tiene el propósito de conferenciar personalmente con todos los gobernado-

res civiles antes de que empiece el periodo electoral, pues parece que algunos no se hallan del todo decididos á velar por la pureza del sufragio á gusto del señor ministro.

Como consecuencia de esto, se anuncia una combinación de gobernadores, mandando á algunas provincias á personas que metan en cintura á los electores discolos.

Según dice *La Estafeta*, el Banco se propone elevar sus reservas en oro á 200 millones.

Como la existencia actual de oro en el Banco asciende á 198 y medio millones, el aumento se reduce á menos de millón y medio, y no creemos mejor gran cosa la situación, ni que ejerza esta influencia alguna en los cambios.

El Sr. D. José Sagasta, hijo del Presidente del Consejo, continúa grave.

Padece una afección cardíaca de carácter reumático con lesión de la arteria aorta, que determina violentos fenómenos respiratorios.

El pronóstico es gravísimo.

La madre del enfermo llegó ayer á Madrid. Es posible que D. Práxedes salga hoy para esa Corte.

Temperatura.

(OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARAMBURU)

8 mañana, 22°.
12 del día 31°.
4 de la tarde, 26°.
Buen tiempo

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 10	DÍA 11
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	69.20	69.35
Idem id. pequeños.....	71.90	71.95
Idem id. fin corriente.....	69.40	69.20
Idem id. fin próximo.....	69.50	70.30
Nuevas series G. y H.	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).	79.60	80.10
Idem id. pequeños (1891).....	80.75	80.50
Nuevas series G. y H. (1891)....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable...	79.20	80.00
Idem pequeños.....	79.55	79.50
Billetes de Cuba (1886).....	111.25	111.40
Idem 1890, núms. 1 al 405 000...	99.00	99.90
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	99.00	00.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	384.00	384.50
Compañía de Tabacos.....	00.00	165.75

METALES PRECIOSOS	DÍA 10	DÍA 11
Centenes antiguos.....	25.00	25.00
Idem nuevos.....	21.00	21.00
Oro antiguo.....	22.00	22.00
Plata.....	22.25	25.22

CAMBIO	DÍA 10	DÍA 11
Londres, á la vista.....	30.85	30.85
Idem á 8 días vista.....	09.00	00.00
París, á la vista.....	22.45	00.00
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0/0: contado, 69,40.
Fin de mes, 69,05.
Próximo, 00,00.
Exterior, 80,10
Amortizable, 00,00.
Cubas, 111,40.
Banco de España, 384,50.
Tabacos, 000,00.
Barcelona, 00,00.
Interior, 00,00.
París 65,50.

Bilbao.

Exterior, títulos pequeños, 80,30
Idem títulos pequeños, 71,00.
Amortizable, títulos pequeños, 80.
Acciones Banco Comercio, 348.
Obligaciones Ferrocarril Tudela, primera serie, 114.
Cupones: exterior 1.º Octubre, 21,50.
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890, todo, 22,20.
París, cheque, 22,75.
Londres 30 días, 30,74.

Barcelona

Interior, 69,55.
Exterior, 65,68.
Nortes, 24,95.
Cubas, 111,43.
Nuevas, 98,87.
Francias, 00,00.
Amortizable, 78,87.
Colonial, 82,00.

París

4 por 100 exterior, 65,68.
3 por 100 francés, 102,90.
5 por 100 italiano, 80,65.
4 por 100 turco, 25,07.
Riotinto, 374.
Ferrocarriles andaluces, 155.
Idem Nortes, 96.
Idem Alicante, 142.
Robinson, 165.
Ratfontain, 10,06.
Alpinos, 174.
3 por 100 portugués, 24,93.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

El 3 por 100 francés, á 102,90.
Exterior español, 65,68.

Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 65,68.

Buenos Aires

Precio del oro en el día 10 362

Carreras de bicicletas.

Por el Sr. Alcalde ha sido autorizado el conocido ciclista de esta ciudad D. Antonio Avilés Rocamora, para organizar un festejo para la próxima feria, consistente en carreras de bicicletas, con sus correspondientes premios.

Este tendrá lugar el día 10 de Septiembre y se verificará en la Plaza de Toros.

Oportunamente publicaremos el programa y condiciones de dichas carreras.

Parece cierto, que la empresa del ferrocarril, va á rebajar durante el mes de Septiembre á 7 pesetas los billetes de tercera clase de ida y vuelta de Madrid á Cartagena.

Parece que la rebaja responderá á otra que quiere hacer la empresa del ferrocarril del Norte para llevar bañistas al Cantábrico por 40 pesetas ida y vuelta.

Se saca á subasta la construcción de una casa en esta ciudad, bajo los planos y pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Excelentísima Sra. Condesa de Sástago y Marqués de Monistrol: en Madrid, calle de la Luna, número 14, y en la administración de Murcia, calle de Santa Catalina, núm. 2.

Las proposiciones se admitirán hasta mañana miércoles, reservándose dichos excelentísimos señores el derecho de aceptar la que más les convenga, ó rechazarlas todas si así lo creyeren conveniente.

La Sociedad Eléctrica Murciana, va á presentar al Ayuntamiento, acompañados de una razonada memoria, los presupuestos para establecer el alumbrado eléctrico en el Teatro Romea, para sustituir por dicho alumbrado el de petróleo que existe en varias calles extremas de esta capital, y para los arcos voltaicos con destino al paseo de la Glorieta en la feria próxima.

Como autores del hurto de 60 pesetas al vecino de Aljucer José Ruiz Rosell han sido conducidos á

la Cárcel de esta ciudad por la guardia civil del Palmar, Cayetano Hernandez Martínez y Fulgencio Pujante Serrano.

Han sido remitidos al Sr. Gobernador dos expedientes formados por el Alcalde de Cieza solicitando del Gobierno socorros para varios colonos que han quedado sumidos en la miseria por los incendios ocurridos hace poco tiempo en sus propiedades, de los que dimos cuenta á nuestros abonados.

En Mula la guardia civil ha capturado á Asensio Pastor Pérez que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Cieza.

Anteanoche hicieron los agentes de vigilancia una buena recogida de armas á varios individuos por usarlas sin licencia.

Anteanoche á las 10 y media fué conducido á la Corrección por agentes de vigilancia José María Gallego Lopez, por hallarse en estado de embriaguez y promoviendo escándalo en la calle del Arbol, hoy de San Luis Gonzaga.

El domingo estuvo muy concurrido el templo de las reales monjas de Sta. Clara donde se celebró con gran solemnidad la fiesta de la titular.

Un herido.

Anteayer tarde, serian próximamente las 7 y media, cuando regresaba del pueblo de Monteagudo de haber asistido á la romería de S. Cayetano, el vecino de Puente Tocinos José M. Vicente Romero, el que se encontró en el puente llamado de Monteagudo á varios sujetos cuestionando, y como uno de ellos era amigo, intervino en la lucha con el deseo de que aquella terminase sin consecuencias funestas pero uno de los citados individuos hizo varios disparos de arma de fuego, con los que fué herido en el costado derecho el Vicente Romero.

Los sujetos en cuestión se dieron seguidamente á la fuga.

El herido, conducido por varios transeuntes, fué

trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde se le prestaron los oportunos auxilios.

El Juzgado instructor de la Catedral entiende en el asunto.

Ayer tarde debió celebrarse sesión para constituir la Junta Municipal, pero no hubo número, por mas que los llamó la campana de la Catedral.

Abono de sillas.

Desde hoy queda abierto el abono de sillas de primera fila del paseo de la Glorieta, casa de don Salvador López Chacón, Triunfo, 3.

A los Sres. Abonados de la feria anterior se les reservarán hasta el 30 del corriente.

De veraneo.

Han salido de esta ciudad para Torreveja, don Eduardo García Martínez, D. José Sanchez Font y D. José Esteve, y para Pinatar D.ª Carolina Batilés.

Nuestro muy querido amigo el ilustrado abogado D. Salvador Martínez Moya, que se encuentra en las vecinas playas de Torreveja, ha tenido enfermo de cuidado á su precioso hijo, el cual afortunadamente se halla fuera de peligro.

Con este motivo felicitamos á sus apreciables padres y demás familia.

El «Boletín» publica un edicto del agente ejecutivo por impuestos de minas de esta provincia, que se encabeza así:

«Certifico: Que los individuos que figuran en esta relación, son los contribuyentes cuyas cuotas no han podido hacerse efectivas á pesar de haber sido apremiados con los de primero y segundo grado en los cuatro trimestres que adenan por dicha contribución, según consta en los expedientes de su razón, y contra quienes procede la caducidad de sus minas si en término de quince días no satisfacen sus descubiertos según previene la instrucción vigente.»

ULTIMA HORA

Hoy, según los telegramas de nuestros colegas, debe regresar el Gobernador Sr. Settler, que llegará mañana.

Se dice que después de las elecciones será trasladado á Granada y le sustituirá el Sr. Rivas Moreno, conocido en Cartagena y Murcia; por mas que la sustitución no nos desagrada, sentiremos que se confirmen estas noticias.

Telegramas.

Madrid 13, 11 y 15 m.
En Herencia (Ciudad-Real) un ciclón ha destruido algunos edificios, excediendo de cien los heridos que ha causado.

Los efectos del ciclón llegaron hasta á Alcazar y Aranjuez, causando también desgracias.

Madrid 14, 3 y 35 m.
En Herencia solo hubo cuatro heridos.

Hoy regresa el Sr. Sagasta por continuar su hijo en estado muy grave.

En Lieja han ocurrido casos de cólera y hay 20 atacados.

En Pueblo (Zaragoza) han ocurrido dos explosiones y han causado tres muertos.

Perpén.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

S. Eusebio prb. y cf., y sta. Anastasia vda. Ayud. — Abstinencia de carne sin dispensa.

VELA Y ALUMBRADO

En la Merced por D. Angel Santiago Orts Torralba, su madre y demás difuntos de su familia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores rebaja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROPULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos: López Gómez (don Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

REVALENTA ARÁBIGA
Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

LA CABEZA REGENERADA

POR EL ACEITE SEIREP CONJUGOS DE SANDALO

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y le embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo sudación eubéfica desaparecen los olores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

VIAJANTE EN COMISION

Se necesita uno para coloniales. Manda referencias de las casas que visita, plazas que visita y qué tiempo tarda en visitar á los clientes. Dirigirse con las iniciales S. H. á Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

VERDADERA PRIMA

REGALO A NUESTROS LECTORES

Consistente en un precioso anillo metal oreine perfecta imitación del oro de ley, forma inglesa con un hermoso BRILLANTE SIBERIANO, piedra recientemente descubierta y que reúne la misma radiante brillantez de los antiguos brillantes de roca con los que el mas inteligente los confunde.

Esta preciosa joya de un valor excesivamente mayor puede adquirirse por 7 pesetas y se remite por correo certificada, siendo indispensable acompañar á los pedidos dicha cantidad y el correspondiente

CUPÓN acompañado de 7 pesetas; para recibir por correo certificada la preciosa sortija con un brillante siberiano.
Sr. Director de la Agencia Mercantil, calle Universidad, 21, —Barcelona.

EL TRILLO RAPIDO!!

Hace mas labor que tres de los antiguos empedrados. Se garantiza su resultado por la única casa constructora del modelo perfeccionado, COMP. ANGLONAVARRA DE MAQUINARIA AGRICOLA, PASEO DEL PRADO, 34, MADRID. Bombas para pozos de todas clases. Norias, Malacates, Arados nueva invención, Segadoras, Aventadoras, Cribas, Prensas y toda clase de maquinaria. Necesita agentes á comision.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y aun á los débiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia. clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y ocurre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona de Hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

La Moda Elegante

periódico especial de señoras y señoritas, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, constanding cada uno de sus números de doce páginas, con selectos grabados de modas y labores; artísticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes, abrigo, etc.; hojas de dibujos para bordados novelas, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

PRIMERA EDICION.—48 figurines iluminados.—Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses.—40 ó mas suplementos con patrones trazados al tamaño natural, dibujos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.

SEGUNDA EDICION.—24 figurines iluminados.—30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 24 pesetas, seis meses 12, tres meses 8.

TERCERA EDICION.—12 figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.

CUARTA EDICION.—Sin figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 14 pesetas, seis meses 7, tres meses 4.

La administración, Alcalá, 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de «La Moda Elegante Ilustrada» como de «La Ilustración Española y Americana», á las personas que deseen conocer estas publicaciones.

Se suscribe en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

NO MAS CANAS

MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 pesetas.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Déposito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.